

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	ALEJANDRO CARABIAS ICAZA	II.3.-ORIGEN	México	Distrito Federal
II.2.-CARGO	JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INDUSTRIAL	II.4.-RFC		

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO	
			DIVISA	PAQUETE
Boca del Río Veracruz	21/11/2019 21/11/2019	0 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 850.00
TOTAL DÍAS:		0 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DE SOCIOS Y ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE GAS NATURAL, A.C. (AMGN).

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Ing. Alejandro Carabias Icaza
Jefe de la Unidad de Gestión
Industrial

REVISO

VERÓNICA AGUILAR RUIZ
ENLACE ADMINISTRATIVO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

ALEJANDRO CARABIAS ICAZA
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
INDUSTRIAL